



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES

Con el apoyo de



Juventudes de México

- Policy Memo -

Elaboración:

Ligia Tavera Fenollosa

Febrero 2008

Indice

Indice	2
Resumen.....	3
1. La ubicación de los jóvenes en el contexto nacional.....	4
1.1 Análisis sociodemográfico.....	4
1.2 Distribución de la población juvenil en el territorio nacional.....	4
2. Itinerarios de Vida	5
2.1 La autonomía familiar.....	5
2.2 La educación.....	6
2.3 Itinerario laboral	8
2.4 Itinerarios rotos: jóvenes que no estudian ni trabajan.....	9
2.5 Itinerario juvenil de bienestar básico: ingreso	9
2.6 Sexualidad	10
2.7 Itinerario ciudadano.....	11
3. Jóvenes en condiciones de exclusión	12
3.1 Jóvenes Migrantes.....	13
Migración interna	13
Migración internacional.....	14
3.2 Niños y Jóvenes en Situación de Calle.....	16
3.3 Jóvenes con discapacidad	17
3.4 Jóvenes en conflicto con la ley.	17
4. Las Políticas Gubernamentales en Materia de Juventud.	18
El modelo de educación y tiempo libre con jóvenes integrados.....	19
El modelo de control social de sectores juveniles “movilizados”	20
El modelo de enfrentamiento a la pobreza y la prevención del delito.	20
El modelo de inserción laboral de los jóvenes “excluidos”	21
5. Breve historia de la investigación sobre el sector juvenil.	22
6. El programa Nacional de Juventud 2002-2006: Projuventud	23
7. Reflexiones finales	26
Bibliografía.....	28

Resumen

El propósito principal de este documento es desarrollar un análisis sintético acerca de la condición juvenil en México indicando lineamientos de incidencia y presentando recomendaciones. El documento tiene por base investigaciones académicas, encuestas de órganos gubernamentales y al programa nacional de juventud Projuventud 2002-2006.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo nacional de Población (CONAPO), el sector juvenil se estabilizará en una meseta que va de principios del siglo XXI hasta el año 2030, en que comenzará un paulatino decrecimiento hasta llegar a representar tan sólo el 19.2% de la población total en el año 2050. Esto dará una ventana de oportunidad demográfica pues se conjuntarán dos factores: el aumento de la población en edad laboral por un lado, y la disminución de la población de dependientes menores de 15 años. Esta ventana o bono demográfico podría convertirse en la próxima década en un importante factor para el desarrollo del país.

“Este reto hace pensar a los jóvenes en una doble disyuntiva: por un lado, representan a la generación más y mejor educada, con facilidades de diálogo frente a las nuevas tecnologías y con una probada capacidad de transformación y readecuación de valores, normas y formas sociales. Por otro lado, los niveles de exclusión social y económica, en los cuales se concentra la mayor parte de la población juvenil... cuestionan y ponen de manifiesto la necesidad de nuevas formas que la política pública debe tomar para revertir los circuitos de rezagos y desigualdades y potenciar el capital social y cultural de los jóvenes.” (PNJ 2002-2006:34).

1. La ubicación de los jóvenes en el contexto nacional.

1.1 Análisis sociodemográfico.

Según datos del último censo general de población, en el año 2000 la población total del país era de 97.4 millones de habitantes, de los cuales el 34.5% (33 613 437) son jóvenes entre 12 y 29 años de edad. De ellos, 48.5% son hombres y 51.5% son mujeres.

Por otra parte, según la ENJ, 24% (8 millones) del total de la población juvenil está compuesto por jóvenes rurales que viven en localidades de menos de 2 500 habitantes. De ellos 48% son hombres y 52% mujeres.

Según la ENEZI, viven en México poco más de un millón de jóvenes indígenas de los cuales 48.7% son hombres y 51.3% mujeres.

1.2 Distribución de la población juvenil en el territorio nacional.

Sesenta y ocho por ciento de la población juvenil en México se concentra en 12 de las 32 entidades federativas del país. Alrededor del 23% de los jóvenes entre 12 y 29 años viven en el Distrito Federal o en el estado de México es decir en las zonas urbanas y áreas conurbadas más grandes del país. Otro 21.3% se concentra en los estados con mayor número de localidades rurales como es el caso de Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Lo anterior se confirma al analizar los datos por tamaño de localidad pues mientras que el 48.7% de los jóvenes vive en ciudades con más de 1000 000 habitantes, 27.2% vive en localidades intermedias (2 500 y 99 999 habitantes), casi la cuarta parte (24%) restante vive en zonas rurales con menos de 2 500 habitantes. Por otra parte, cabe mencionar que la migración interna ha generado mayores volúmenes de relativa concentración de jóvenes en centros urbanos y por el

contrario, en las entidades en donde persisten altas tasas de natalidad y mayores niveles de marginación, la participación relativa de los jóvenes es menor.

Entre otros factores, lo anterior genera una gran heterogeneidad en las condiciones de vida de los jóvenes que no puede soslayarse en el momento de pensar en las políticas públicas de juventud.

2. Itinerarios de Vida

2.1 La autonomía familiar.

En términos generales, los jóvenes mexicanos son solteros (72.1%). Tan sólo el 18.7% viven en pareja aunque 1.3% reporta tener alguna unión disuelta. La edad promedio de constitución de nuevas parejas es de 19.3 años. Sin embargo, existe una gran variación si se consideran: el nivel educativo, la región de residencia y el nivel de ingreso. Según la ENJ quienes tienen únicamente estudios de primaria se unen en promedio a los 18.1 años mientras que quienes tienen estudios de postgrado lo hacen en promedio a los 25.2 años. Los jóvenes que residen en centros urbanos (de 20 000 hasta más de 1000 000 habitantes) la primera unión se realiza en promedio a los 19.3 años mientras que aquellos que viven en localidades rurales (menores a 2 500 habitantes) la primera unión se da en promedio a los 18.5 años.)

En relación al nivel de ingreso los datos de la ENJ arrojan que aquellos jóvenes que dijeron ganar menos de un salario mínimo se unen por primera vez en promedio a los 18.7 años vs. aquellos que dijeron ganar más de cinco salarios mínimos lo hacen en promedio a los 21.8 años.

2.2 La educación

El promedio nacional de escolaridad juvenil es de 8.7 grados mientras que el promedio general es de 7.6 años. Sin embargo existen importantes diferencias por región. Los niveles de escolaridad más bajos se encuentran en los estados de Michoacán y Chiapas, mientras que los más altos corresponden a la zona norte del país, al estado de México, Tlaxcala y el Distrito Federal.

Aunque los niveles de escolaridad de los jóvenes son más altos que los de sus padres, persisten dos problemas fundamentales: la eficiencia terminal y la deserción.

Para el ciclo escolar 2000-2001 a nivel secundaria habían 5.3 millones de alumnos con una eficiencia terminal del 76.1% y una tasa de deserción del 7.9%. Conforme se avanza en el nivel escolar la deserción y la reprobación aumentan. Así a nivel bachillerato, para el ciclo escolar citado y con una matrícula de 2.5 millones de alumnos tenemos una tasa de reprobación del 39% , una tasa de deserción del 17% y una eficiencia terminal del 58.9%. Finalmente para el nivel profesional medio técnico, con una población de 361 mil estudiantes la deserción fue del 24.9%, la reprobación del 23.6% y la eficiencia terminal del 43.7%.

Los jóvenes rurales al igual que el resto de los jóvenes del país tienen niveles de escolaridad más altos que los de sus padres. Se observa, sin embargo, la persistencia del patrón cultural de menor acceso a la educación por parte de las jóvenes rurales a nivel secundaria y preparatoria. Así, mientras que 38.5% de las jóvenes rurales dejaron de estudiar antes de los 14 años, tan sólo el 29.6% de los hombres lo hizo. La decisión de no continuar los estudios pertenece a los adultos y es claro que el proceso de toma de este tipo de decisiones no favorece a los jóvenes y mucho menos a las mujeres jóvenes.

Los jóvenes indígenas son quienes tienen un nivel más bajo de instrucción. En promedio 13.8% del total de la población juvenil indígena no tiene ninguna instrucción, de los cuales 17.7% son mujeres y 9,7% hombres. Las mujeres indígenas son las menos educadas y las que tienen un abandono escolar más temprano y definitivo. Mientras que el porcentaje de jóvenes indígenas con primaria completa es bastante similar entre hombres y mujeres 26.3% vs. 25.9%, la participación de las mujeres en los niveles de educación superior cae drásticamente: secundaria (17.5% vs. 22.5% hombres)

El significado que tiene la educación en la vida juvenil está conformado por tres ejes vertebrales: la familia, la disposición individual y el mundo del trabajo.

La primera opera bajo una lógica de producción-reproducción bajo la que se decide quién o quiénes estudian y hasta cuándo lo hacen.

Sobre la segunda se sabe que los jóvenes cuestionan sobretodo su permanencia en la escuela. Según datos de la ENJ una cuarta parte de ellos abandona la escuela porque “no le gustaba estudiar” lo cual tiene que ver con la calidad de la educación, pero también con el papel que se le confiere a los estudiantes dentro del ámbito escolar.

En cuanto a la vinculación entre educación y trabajo encontramos que tan sólo 2 de cada 10 jóvenes que actualmente trabajan lo hacen en un empleo relacionado con sus estudios.

Por otra parte, la escolaridad parece no ser muy significativa para la obtención de empleo en las localidades rurales. Alrededor de 30% de los jóvenes que poseen cualquier tipo de escolaridad tienen trabajo. En cambio el porcentaje de mujeres dedicadas al hogar disminuye conforme avanza el nivel de escolaridad: primaria 35.9%; secundaria 21.9%; preparatoria 15.2%; normal básica 22.6% y profesional 15.6%.

2.3 Itinerario laboral

La PEA comprende a 16.2 millones de jóvenes de los cuales 97.3% están ocupados y 2.7% están desocupados. 65.9% de los jóvenes de la PEA tienen estudios de nivel básico. El nivel medio representa 21.2% y el nivel superior comprende 10.4%.

La distribución nacional de la PEA juvenil permite ubicar seis polos de atracción laboral ubicados fundamentalmente en el norte del país (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco y Quintana Roo).

Los jóvenes de áreas rurales inician su vida laboral a una edad más temprana. El porcentaje de niños menores de 11 años que se involucraron en actividades productivas en el ámbito urbano es de 14.6% contra 24.64% del medio rural. En particular destaca el trabajo de las jóvenes rurales no sólo en el hogar sino también y de manera muy importante en actividades vinculadas a la agricultura.

Según la ENJ, los jóvenes rurales que al año 2000 trabajaban eran cerca de 3 millones. De ellos 73.6% son hombres y 26.4% son mujeres. Mientras que los hombres se ocupan principalmente en labores agrícolas, las mujeres están empleadas en empresas dedicadas a servicios comunales, sociales y personales.

“La experiencia laboral de los jóvenes indígenas está vinculada fundamentalmente a las actividades agropecuarias. Casi en su totalidad, los jóvenes forman parte de los trabajadores que no reciben un pago por sus labores, lo que necesariamente remite al desempeño de labores vinculadas y

controladas desde la familia y para su propia supervivencia.” (PROJUVE 2002:157).

2.4 Itinerarios rotos: jóvenes que no estudian ni trabajan.

Históricamente el desempleo ha afectado en mayor medida a los jóvenes. Las tasas de desempleo abierto duplican y hasta triplican las tasas correspondientes a los adultos. Además el desempleo afecta más a los jóvenes más jóvenes i.e. de 12 a 24 años de edad que a los de 25 a 29 años. Por otra parte, es importante mencionar que está en el desempleo la población juvenil más educada. Casi el 45.4% de los jóvenes desocupados cuentan con estudios -11.3% primaria terminada; 28.9% poseen secundaria completa; 18.9 % de 1 a 3 años de preparatoria; 14.5% nivel superior.

Según la ENJ, los jóvenes que no estudian ni trabajan suman más de 4 millones y representan 14.4% del total de la población juvenil. De ellos 78.3% son mujeres y 21.7% hombres. La mayor parte de las jóvenes que no estudian ni trabajan están unidas o casadas 68.7%. En cambio los jóvenes que no lo hacen son en su mayoría solteros 73.9%.

El abandono escolar comienza entre los 15 y los 19 años (75%), es decir, en el nivel de secundaria, para generalizarse posteriormente hacia el resto de los jóvenes 20-29 años. Las principales causas por las cuales los jóvenes explican este abandono escolar son: el disgusto por estudiar (22.5%), la falta de recursos económicos (21.5%) y la necesidad de trabajar (18.1%).

2.5 Itinerario juvenil de bienestar básico: ingreso

El nivel promedio de ingreso de la PEA juvenil a nivel nacional es de 1.6 salarios mínimos al mes, lo que expresa claramente la exclusión económica en la cual viven los jóvenes del país. Los bajos niveles de ingreso van aparejados

de una condición laboral precaria. Según la ENJ sólo 29.3% de los jóvenes cuenta con un contrato de trabajo y de éstos únicamente el 38.8% posee estabilidad laboral pues el resto está contratado por obra terminada o bien son empleados eventuales o de confianza. Adicionalmente, 37% de la PEA juvenil no tiene ninguna prestación social.

La distribución porcentual de la población juvenil según posición en el trabajo actual o último trabajo es: empleado u obrero (47%); jornalero (28.2%); trabajador sin pago (13.6%), trabajador por su cuenta (5.9%), trabajador a destajo (1.7%); patrón o empresario (.5%); miembro de una cooperativa (.3%); trabajador no familiar sin pago (.2%). Si bien existen importantes diferencias entre hombres y mujeres que vale la pena anotar. Para los hombres las principales actividades son: jornalero (40.3%), empleado u obrero (32.4%) y trabajador sin pago (15.2%). Mientras que 68.1% de las mujeres es empleada u obrera; (10.8%) es jornalera y 11.1% trabaja sin recibir algún pago (trabajadoras familiares).

2.6 Sexualidad

De acuerdo con la ENJ, 54.% de los jóvenes de 15 a 29 años de edad han tenido relaciones sexuales. De ellos 52.1% son hombres y 47.9% mujeres. La edad de inicio de la vida sexual se da entre los 15 y los 19 años (66.2%), seguida por el rango de 20 a 24 años (20.8%).

Existen importantes diferencias por género si se comparan a las personas con quienes los jóvenes tuvieron su primera experiencia sexual pues mientras que ellos la tuvieron con la novia (41.8%), una amiga (30%) y la esposa (16%), ellas la tuvieron fundamentalmente con el esposo (65.2%), seguido del novio (29.3%) y del amigo (2.5%).

Las razones de este primer encuentro sexual también difieren entre hombres y mujeres. Los primeros reportan que tuvieron su primera relación sexual por amor (36.1%), curiosidad (34.7%) y por gusto (14.7%). En cambio 69.8% de las mujeres declaró que lo hizo por amor, por unión o matrimonio (11.8%) y por gusto (5.8%).

“La sexualidad juvenil en las áreas rurales está fuertemente vinculada a la conyugalidad. Simbólicamente el ejercicio de la sexualidad significa el paso a la vida adulta, la aceptación de responsabilidades sociales y la otorgación de una identidad colectiva otorgada a partir de la fundación de una familia.” PROJUVE 2002:155).

2.7 Itinerario ciudadano.

Con respecto a la participación política formal, de los jóvenes mayores de 18 años, el 84.1% posee credencial para votar. Del mismo total 8 de cada 10 han votado alguna vez y 7 de cada 10 votaron en la elección de julio del 2000 (elección de la alternancia partidista). En cuanto al sentido o valor que los jóvenes le dan al voto la ENJ reporta los siguientes datos: a la pregunta de si el voto puede cambiar la situación del país 60% de los jóvenes respondieron que si, 18% que no y 22% se mantuvo en una posición neutral. Por otra parte, se observa una mayor valoración del voto como instrumento de participación y de cambio a medida en que aumentan los rangos de edad con una tendencia mayor en los hombres que en la mujeres, salvo para el rango de edad de los 20 a los 24 años.

Según la ENJ 42.3% de los jóvenes en el ámbito nacional participan en algún tipo de organización. Curiosamente, los estados que reportan una participación

juvenil más alta son aquellos en los que la población juvenil reporta un nivel educativo relativamente más bajo como Zacatecas, Veracruz, Tabasco y Yucatán y que además tienen como un denominador común una importante proporción de población rural.

Los tipos de organizaciones en las que han participado los jóvenes son: deportiva (46.7%); religiosa (21.1%); estudiantil (15.5%) y otra (16.7%).

Según la encuesta mencionada los temas que atraen la participación de los jóvenes son: el respeto a los indígenas, la defensa del medio ambiente, la paz y los derechos humanos.

3. Jóvenes en condiciones de exclusión

“Los jóvenes adquieren visibilidad como grupo específico, conforme se congregan en espacios físicos o simbólicos –la escuela, la calle, las manifestaciones culturales etc.-; esta agregación produce prácticas que desde el mundo adulto son calificadas como típicamente juveniles, y así da inicio un intercambio permanente de relaciones sociales y simbólicas, a veces conflictivas, en ocasiones de resistencia, en otras de cooperación, donde se van negociando el papel, la fuerza o debilidad de las nuevas generaciones. No obstante, siempre van quedando jóvenes rezagados que permanecen “invisibles” a la mirada social, sea porque nunca se congregan, porque su periodo juvenil es muy corto o porque son minorías de minorías. Sea también por no cumplir con los estándares de lo considerado como juvenil. Esta invisibilidad social de ciertos sectoreslos excluye del resto de los jóvenes y de los programas que se instrumentan” (Projuventud 2002:150).

El gobierno mexicano ha detectado cinco sectores juveniles en condición de exclusión que a su juicio merecen una atención especial: 1. Jóvenes indígenas y rurales, 2. Jóvenes migrantes, 3. Jóvenes en situación de calle, 4. Jóvenes con discapacidad, 5. Jóvenes en conflicto con la ley.

3.1 Jóvenes Migrantes

El 39.1% (10.5 millones) del total de la población juvenil ha salido de casa de sus padres por más de seis meses para ir a otro municipio, ciudad, estado o país. De éstos, el 12.7% sale por motivos de estudio, y el 20.2% lo hace por motivos de trabajo. La edad de salida se concentra entre los 15 y los 19 años (55.3%), rango que correspondería a la continuación de sus estudios de nivel medio superior o bien a su primera inserción laboral. De los jóvenes que salen de casa de sus padres regresan poco más de la tercera parte básicamente después de concluir su periodo de estudios o de trabajo. Por tanto, más de dos millones de jóvenes alargan su estancia más allá de sus motivos iniciales.

Migración interna

El 50.1% del total de migrantes intermunicipales del país está representado por los jóvenes de entre 10 y 29 años, según datos del Consejo Nacional de Población. 54.6% de los cuales son hombres y 45.4% son mujeres. La frecuencia de la migración interna varía por grupo de edad, siendo los jóvenes entre 25 y 29 años de edad los que más migran.

El 53.4% del total de migrantes interestatales está representado por los jóvenes de entre 10 y 29 años. De éstos 52.4% son hombres y 47.6% mujeres. De éstos el grupo de 20 a 24 años representa el 29.8%, el de 25 a 29 años el 26% mientras que el grupo de 15 a 19 años representa el 25.7%.

Las entidades federativas expulsoras de población juvenil son: Colima, Veracruz, D.F., Hidalgo, Durango y Nayarit. Las entidades receptoras son: Quintana Roo, Baja California, Tamaulipas, Colima, D.F. y Baja California Sur.

Migración internacional

Según el CONAPO, el número de mexicanos nacidos en México que vive en estados Unidos es de 8.9 millones, incluyendo más de tres millones y medio de indocumentados. A mediados del 2001, los mexicanos en Estados Unidos representaban 3% de la población total de ese país y alrededor del 9% de la población total de México.

La migración juvenil representa el 42% del total de las migraciones internacionales, lo que significa el .38% del total de la población juvenil a nivel nacional. 6.9% de estos jóvenes migrantes son hombres y 43.1% mujeres. Si comparamos la composición por sexo de las migraciones nacional y transnacional tenemos que la migración masculina es muy superior a la femenina a nivel nacional y para los grupos de mayor edad.

La migración de mexicanos a los Estados Unidos se modificó de manera muy significativa a partir de los años noventa. Hasta los años sesenta el flujo migratorio estaba compuesto fundamentalmente por adultos y jóvenes provenientes de comunidades rurales, localizadas en 7 u 8 entidades del país, que trabajaban temporalmente en labores agrícolas y regresaban 6 u 8 meses después a sus lugares de origen. En los noventa, la población migrantes se ha diversificado adoptando patrones más complejos en términos de su procedencia y ocupación. Cada vez más los migrantes provienen de zonas urbanas y las actividades agrícolas han dejado de ocupar el papel central que en

décadas anteriores tuvieron. “Los jóvenes están contribuyendo poderosamente a esta diversificación de lugares de origen y destino de la migración, así como a los sectores de actividad donde encuentran trabajo.” (CONJUVE 2002:167).

Si bien la edad promedio de los migrantes temporales es de 32.1 años, los jóvenes (12 y 34 años) representan 63.7% del flujo total, para el periodo 1993-1997.

Una de las transformaciones más significativas en los patrones de migración a los Estados Unidos originada por los grupos juveniles consiste en la disminución de los migrantes rurales y el aumento de los migrantes provenientes de zonas urbanas.

Por otra parte, para el periodo 1993-1997 la población juvenil migrante tiene una mejor comparación que la población adulta, particularmente para el grupo de 18 a 24 años de edad. Mientras que el promedio de escolaridad era de 5.9 grados, los jóvenes de dicho rango etario tenían en promedio 7 grados aprobados.

Durante el periodo mencionado el 96.5% de los migrantes fueron hombres y tan sólo 3.5% mujeres.

La intensa migración tanto internacional como nacional tiene importantes implicaciones en términos de la construcción de políticas públicas en materia de juventud. Por un lado, generar las condiciones que retengan a la mayor cantidad de los jóvenes que residen en zonas rurales de alta marginación por su potencial de generar desarrollo comunitario. Por otra parte, diseñar políticas de protección al migrante internacional que hagan de su viaje al otro lado una experiencia de vida y no de muerte.

3.2 Niños y Jóvenes en Situación de Calle.

Existen tres variantes de este fenómeno: a) los niños y jóvenes en la calle que son aquellos que realizan actividades dentro de la economía informal pero que mantienen vínculos con su familia a través de su contribución al ingreso familiar b) los niños y jóvenes de la calle que viven y trabajan en la calle y que han abandonado su entorno familiar y su pertenencia identitaria y c) los niños y jóvenes en riesgo de calle o en proceso de expulsión a los espacios de la calle, que han padecido la extrema pobreza y conflictos familiares extremos. (PROJUVE 2002:172).

Tradicionalmente las instituciones han tenido una política asistencialista para enfrentar el problema. El Projuventud buscó impulsar a través del programa de Acción: Equidad de Oportunidades para Jóvenes en Condiciones de Exclusión la articulación de diversos organismos nacionales como el sistema DIF y la Comisión nacional de Derechos Humanos (CNDH) con organizaciones de la sociedad civil en general para establecer y multiplicar modelos no formales de atención que conciben a los niños y jóvenes no sólo como sujetos de asistencia social, sino también como protagonistas activos en la construcción de su ciudadanía y de nuevos proyectos de vida. Dos son los ejes que articulan este programa. Por un lado la reducción del daño a través de acciones tendientes al auto cuidado, autoestima, la prevención de adicciones, sexualidad. Por el otro la defensa de sus derechos, lo que supone el reconocimiento y el impulso de la noción de que los y las jóvenes en situación de calle son sujetos de derechos, atribuyéndoles un papel activo frente a su realidad y reconociendo la capacidad que tienen para contribuir al desarrollo tanto personal, local y comunitario.

3.3 Jóvenes con discapacidad

Representan el 1% de la población juvenil total y su discapacidad es mental (33.8%), motriz (28.2%), visual (16.5%), auditiva (10.8%), de lenguaje (9.3%), pudiendo ser éstas de origen genético o el resultado de accidentes o enfermedades. Para estos 400,000 jóvenes con algún tipo de discapacidad existen únicamente 3 815 escuelas, centros y unidades de servicios que prestan una atención especial.

A fin de atender a esta población el Projuventud diseñó el programa de Acción: Equidad de Oportunidades para jóvenes en condiciones de exclusión cuyos conceptos centrales son el de autodeterminación y autogestión, en contra de la visión asistencialista que los sometía a condiciones de marginación, segregación y discriminación. Los ejes de este programa son: a) el desarrollo de oportunidades, b) la promoción de la infraestructura adecuada y c) servicios de rehabilitación específicos.

3.4 Jóvenes en conflicto con la ley.

La población juvenil representa el 52% del total de los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia del fuero común, cerca de 82 mil jóvenes de 16 a 29 años de edad. De éstos, el 41.8% tiene entre 20 y 24 años de edad y 36% entre 25 y 29 años. Los principales delitos cometidos son: robo 45.6%, lesiones 21.9% y daño en las cosas 6.7%.

Los jóvenes presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia del fuero federal representan 45.3% del total. El 43.7% de éstos tienen entre 25 y 29 años y el 42.2 % de 20 a 24 años. Los principales delitos cometidos son: narcotráfico 43.3%, portación de armas de fuego 34.2% y falsificación de documentos 7%.

La atención a este sector de la población juvenil está articulado en el programa de Acción: equidad de oportunidades para jóvenes en condiciones de exclusión que contempla dos líneas de acción según la edad de los infractores o presuntos infractores: a) la relativa a los menores de edad (12-18 años) en conflicto con la ley y b) jóvenes mayores de 18 años. El propósito del programa es la revisión de los mecanismos de procuración de justicia y de combate a las conductas delictivas que son aplicadas a los jóvenes, pues el endurecimiento de la penalización contemplado en políticas anteriores no ha dado los resultados esperados.

4. Las Políticas Gubernamentales en Materia de Juventud.

De acuerdo con un estudio relativamente reciente del programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América latina (PRADJAL), instrumentado por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), las políticas institucionales en materia de juventud en México presentan las siguientes características:

A pesar de ciertos avances en materia de política de juventud, que se expresan en particular en la creación de Institutos nacionales y estatales de juventud, existe una deficiente conceptualización de lo que significa ser joven. La visión de los jóvenes desde el gobierno se ha insertado dentro de un campo conceptual que los identifica como grupos demandantes o vulnerables negándoles la posibilidad de ser sujetos sociales. Los diferentes sectores y niveles de gobierno aún conciben a la juventud como “sujeto social de atención esporádica o inmediatista antes que como agente social indispensable para el desarrollo nacional o regional” (Urzúa 2004:173). Esto ha llevado a “definiciones

simplificadas de la juventud” (Urzúa 2004:ibid) que en el caso mexicano han girado en torno a cuatro ideas principales (Pérez Islas 2000:317):

- La juventud concebida como una etapa transitoria como “una enfermedad que se cura con el tiempo”.
- La juventud entendida como “la esperanza del futuro”, sin preocuparse por su presente.
- La juventud idealizada en sus dos vertientes, la positiva “todos los jóvenes son buenos” y la negativa “todos los jóvenes son peligrosos”.
- La homogeneización de lo juvenil.

Estas visiones de lo juvenil han definido las políticas de juventud, las cuales pueden agruparse en cuatro tipos ideales (Rodríguez 1996, Pérez Islas 2000):

- El modelo de educación y tiempo libre con jóvenes integrados.
- El modelo de control social de sectores juveniles “movilizados”
- El modelo de enfrentamiento a la pobreza y la prevención del delito.
- El modelo de inserción laboral de los jóvenes “excluidos”.

El modelo de educación y tiempo libre con jóvenes integrados.

Este modelo surge en la década de los cincuenta en un contexto socio económico signado por la industrialización y pone énfasis en la incorporación de los sectores juveniles a los sistemas educativos nacionales como una condición para su movilidad social y su acceso a los beneficios que el desarrollo prometía. El modelo contempla además una serie de actividades de carácter deportivo, cultural y de recreación tendientes a que los jóvenes hicieran un buen uso de su tiempo libre. En suma este modelo suponía la reducción de la condición juvenil a dos esferas: la educativa y la recreativa y tenía como uno de

sus ejes articuladores la preparación de los jóvenes para su inclusión en el mundo de los adultos. Este modelo contemplaba a los jóvenes como estudiantes y/o como deportistas, excluyendo a todos aquellos que no cumplieran con estas características. Resulta significativo que la Comisión sobre el tema en la Cámara de Senadores lleve por nombre Comisión de Juventud y Deporte.

El modelo de control social de sectores juveniles “movilizados”

Este modelo surge como respuesta a las crecientes movilizaciones juveniles de los años sesenta. Supone una visión de los jóvenes como “peligrosos, disruptivos, violentos” y pone el acento en su control y/o cooptación, así como en su desvinculación con otros movimientos sociales. “La herencia de este modelo influyó para que durante un periodo importante se identificara casi exclusivamente como sujeto de atención al “estudiante” clase mediero, que se convirtió en sinónimo de “joven”, dejando de priorizarse a otros sectores juveniles que no se apegaban a este estereotipo.” (Pérez Islas 2000:320). Por otra parte, en medio de un contexto de movilizaciones en otros sectores sociales, las preocupaciones sobre lo específicamente juvenil se diluyeron.

El modelo de enfrentamiento a la pobreza y la prevención del delito.

Este modelo se ubica en la década de los ochenta y el contexto de su surgimiento son los problemas generados por la políticas de ajuste económico de corte neoliberal. En general las políticas hacia los jóvenes se caracterizaron “por ser concebidas como mecanismos para prevención de delitos y, ser instrumentadas por instituciones públicas distintas a las responsables de los programas para jóvenes (Pérez Islas 2000:321).

En México, a diferencia de otros países de la región como Costa Rica o Bolivia, se crea un Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (crea)

que impulsa a partir de 1984 el proyecto de Empresas Juveniles y el de la Promotora Juvenil de Servicios que contempla entre otros, el programa de Fomento Económico (focrea) para jóvenes urbanos y rurales de escasos recursos (Pérez Islas 1995:175).

El modelo de inserción laboral de los jóvenes “excluidos”.

Este modelo se empieza a generalizar en la década de los noventa y su preocupación central es “incorporar a jóvenes excluidos a los mercados de trabajo formales mediante capacitación en períodos cortos y vinculados con las necesidades de empresas específicas” (Pérez Islas 2000:322). Este modelo, a diferencia de los tres modelos anteriores, presenta algunas características importantes que vale la pena mencionar. La primera consiste en que conceptualiza a los jóvenes como un sector estratégico para el desarrollo de los países. La segunda es que le otorga al estado un papel diferente pues ya no es visto como el ejecutor directo de las políticas en materia de juventud y “....centra sus acciones en el diagnóstico, diseño de la oferta, financiamiento, administración, regulación, evaluación y monitoreo” (Cinterfor/OIT 1997:22-34, citado en Pérez Islas 2000:322).

Especialistas en el tema proponen modificar la perspectiva tradicional que veía a los jóvenes o bien como “objetos de políticas”, o como un “sector vulnerable” y considerarlos como “un actor estratégico del desarrollo de un país; dada su relevancia como recurso humano altamente capacitado para adaptarse a la nuevas reglas del juego en el escenario internacional (globalización, competitividad, reconversión productiva, etcétera) y al adecuado aprovechamiento que implicaría su propensión al cambio cultural y de participación social en su cualidad de ciudadanos, dentro de los programas de

fortalecimiento de la sociedad civil que se vienen presentando.” (Pérez Islas 2000:335, Rodríguez 1996, 1998).

5. Breve historia de la investigación sobre el sector juvenil.

Es en la década de los ochentas, a partir de la creación del Consejo nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) creado en 1979, que empiezan a sistematizarse los estudios sobre la juventud. Desde dicha institución gubernamental se desarrolla un programa de investigación que comprende convenios con universidades, publicaciones sobre el tema incluida la publicación de la Revista *In Telpochtli*, *In Ichpuchtli*, primera revista especializada en el tema y la realización de foros de discusión teórica y metodológica.

En 1983 se forma el Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana desde donde se busca hacer análisis más específicos sobre la condición juvenil – género, empleo, educación, participación política, jóvenes rurales vs. jóvenes urbanos etc.). Con la celebración dos años después del Año Internacional de la Juventud se incentivan el financiamiento público a la investigación sobre el sector juvenil. Sin embargo la desaparición del CREA en 1988 “...diluyó los esfuerzos de articulación y apoyo a la investigación en jóvenes, volviéndose a fragmentar y a convertirse en preocupaciones esporádicas.” (Pérez Islas 2002:Introducción).

Esta tendencia cambia de dirección en 1996 con la realización de la Primera Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud que da pie para la integración de una red de investigadores sobre el tema.

En 1999 se crea el Instituto Mexicano de la Juventud como un organismo público descentralizado encargado de definir la política pública en materia de juventud, a partir del reconocimiento de la importancia estratégica que dicho sector tiene para el desarrollo del país.

6. El programa Nacional de Juventud 2002-2006: Projuventud

En México, la definición e instrumentación de la política nacional de juventud está a cargo del Instituto Mexicano de la Juventud, una institución del gobierno federal creada en 1999. Además de las funciones mencionadas, el IMJ actúa como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal en materia de juventud. En el año 2002, el IMJ encabezó los trabajos de diseño e instrumentación del primer Programa Nacional de Juventud en la historia de nuestro país.

Este programa formó parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002-2006 presentado en Noviembre del 2002. Constituye una guía para el diseño e instrumentación de programas que fomenten el desarrollo humano y social de los jóvenes a través de tres líneas de acción principales:

- 1) Elevar la calidad de vida de los jóvenes,
- 2) Generar mayores áreas de oportunidad para el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas y
- 3) Propiciar condiciones de equidad para los sectores juveniles en exclusión.

Su objetivo general fue "...articular y coordinar las acciones que en materia de juventud realizan los diferentes actores sociales como: instituciones

gubernamentales federales, estatales y locales, organizaciones civiles y privadas, así como las de los propios jóvenes, con el propósito de integrar plenamente a este sector al desarrollo nacional, optimizar esfuerzos y evitar duplicidad y dispersión de recursos.” (Projuventud 2002)

Para alcanzar los objetivos rectores se definieron cinco programas de acción:

1. Emancipación: como estructura articuladora para lograr la plena autonomía de las generaciones jóvenes en su proceso de desarrollo social.
2. Bienestar: como estructura organizadora que permita a los jóvenes potenciar sus capacidades y responsabilidades en su actuar social y personal.
3. Ciudadanía: como mecanismo para consolidar el compromiso de los jóvenes con sus comunidades
4. Creatividad: como elemento para incrementar las aportaciones que los jóvenes hacen al desarrollo nacional.
5. Oportunidades para jóvenes en situación de exclusión: tiene la finalidad de generar procesos incluyentes en los sectores juveniles con mayores desventajas, incidiendo en las causas que provocan dichas exclusiones de manera articulada y corresponsable entre sociedad, gobierno y los mismos jóvenes, actuando en los espacios en los que se produce la inequidad.

El proceso de elaboración del Projuventud puede resumirse en dos etapas. La primera consistió en la realización de seis reuniones temáticas, un foro de expertos y tres reuniones de validación para el PND, en el cual participaron representantes de la sociedad civil, servidores públicos académicos y expertos en la materia. La segunda consistió en consultar a través de Internet y del correo a los ciudadanos alrededor de los siguientes temas: educación, trabajo, salud,

uso del tiempo libre, vivienda, equidad y derechos humanos, inventiva juvenil, manifestaciones culturales juveniles, participación y cultura democrática y sectores juveniles en condiciones de exclusión. Como resultado de dicho proceso se acordó:

1. Construir políticas integrales para lograr que los jóvenes sean actores estratégicos para el desarrollo.
2. Articular a los diversos sectores de la sociedad –gobierno, sociedad civil, jóvenes y legisladores- para construir políticas públicas integrales de juventud.
3. Construir espacios de diálogo y convivencia plural, tolerantes y equitativos entre los heterogéneos sectores juveniles del país.

El Projuventud está atravesado por dos perspectivas: la equidad inter e intrageneracional y el género y por cinco ejes operativos:

1. Conocimiento: que incluye sustentar el diseño y ejecución de las políticas de juventud en el saber generado por la investigación permanente sobre las realidades juveniles, con el fin de dar seguimiento a sus necesidades y demandas, para asegurar la pertinencia de las acciones que llevan a cabo las instituciones y organizaciones en dicha política.
2. Coordinación: Como mecanismo para conjuntar y articular las acciones, experiencias y recursos en materia de juventud de los diversos actores sociales y niveles de gobierno, con el propósito de obtener el mayor impacto en los jóvenes, a través de un mapa de recursos institucionales y sociales.
3. Comunicación: Informar con transparencia a la sociedad sobre las acciones desarrolladas en materia de juventud y concretar espacios para la expresión e interacción con la población juvenil y entre ellos mismos con el fin de establecer canales permanentes de diálogo entre el gobierno, la sociedad y los jóvenes.
4. Legislación: proponer al poder legislativo trabajar de manera conjunta en la generación de un marco legal adecuado para instrumentar leyes y demás

disposiciones de carácter general, que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes.

5. Evaluación: integrar las acciones de seguimiento derivadas del Projuventud con el propósito de medir su eficiencia e impacto en la población juvenil para su permanente actualización.

7. Reflexiones finales

En México, la década de los noventa visibilizó la multiplicidad de rostros y formas diferenciadas de vivir el periodo juvenil. La identidad juvenil ya no es vista como una sola identidad compartida por la totalidad de individuos que se ubican dentro del rango de los 12 a los 29 años de edad, sino como una multiplicidad de elementos que comparten, de manera diferenciada, los jóvenes en un momento histórico y un territorio determinados. (Projuventud 2002:31). El reto, como lo ha establecido Rossana Reguillo, es "...cómo situarse en las lógicas de producción de sentido de los propios jóvenes y entender desde ahí, cómo y con qué están haciendo frente a las experiencias fragmentadas en las que se ha roto con la unidad y la continuidad de su sistema-mundo de vida." (Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI 2002: 19). El campo de la investigación sobre los jóvenes en México arroja, entre otros, los siguientes resultados que debieran junto con lo señalado anteriormente, constituirse como ejes rectores de la política pública en materia de juventudes.

1. El reconocimiento de que las identidades juveniles son construcciones social e históricamente situadas y significadas.
2. El reconocimiento de que lo juvenil no es un campo social auto contenido, sino que "se construye desde las diversas articulaciones con otras áreas de la realidad social que participan en la conformación de los

sentidos de la condición juvenil.” (Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI 2002:27).

3. El reconocimiento de que los jóvenes y las juventudes son construcciones heterogéneas.

Bibliografía

- IMJ 2002. *Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México:IMJ.
- Medina Carrasco, Gabriel. (comp.) 2000. *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México.
- Navarrete López Emma Liliana (coord). 2004. *Los Jóvenes ant el Siglo XXI*. México:El Colegio Mexiquense.
- Projuventud 2002. *Programa Nacional de Juventud 2002-2006*. México: SEP-IMJ.
- Pérez-Islas, José Antonio. 2000. "Visiones y versiones: Los Jóvenes y las Políticas de Juventud" en Gabriel Medina Carrasco (comp.) *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez, Ernesto. 1995. *Capacitación y Empleo de Jóvenes en América Latina*. Uruguay:Cintefor.
- Senado de la República. 2007. *Juventud. Derechos y Obligaciones*. México:Senado de la República.